



Instituto Tecnológico de San Luis Potosí Departamento de Servicios Escolares

REQUISITOS DE INICIO PARA TRÁMITE DE INGRESO POR EQUIVALENCIA AL ITSLP

Del 09 al 14 de octubre de 2024

DOCUMENTOS A ENTREGAR EN VENTANILLA DE SERVICIOS ESCOLARES

(edificio principal planta baja) DE 12:00 A 16:00HRS.

El trámite de equivalencia se realiza cuando cursaste y aprobaste materias en una institución que no pertenece al Sistema de Tecnológicos y quieres que te sean tomadas en cuenta para tu ingreso al ITSLP, se inicia un semestre antes; si deseas ingresar en el periodo enero-junio, el trámite se hace durante el mes de octubre del año anterior; si te interesa ingresar en el semestre agosto-diciembre, comienza en el mes de abril.

Los requisitos que debes entregar para análisis de tu trámite se enlistan a continuación:

- 1. Certificado Parcial de materias o de terminación de estudios.
- Contenidos Programáticos de cada materia cursada y acreditadas en la Institución de origen, sellados y firmados por la autoridad correspondiente en digital y enviar al correo: control.escolar@slp.tecnm.mx en el asunto poner EQUIVALENCIA+NOMBRE ejemplo: EQUIVALENCIA ROSAS BLANCO MARIANA
- 3. Pago por inicio de Trámite de Equivalencia
 - Monto: \$1,700
 - No. de cuenta: 870564933
 - Banco: BANAMEX
 - <u>La referencia bancaria será</u>: EQUIVALENCIA/NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE (empezando por apellidos), <u>EJEMPLO</u>: <u>Equivalencia/Moreno Hernández Carlos Arturo</u>

Entrega tu voucher a Recursos Financieros para canjearlo por tu recibo oficial de pago, escribe tu nombre carrera a la que vas.

4. Solicitud de resolución de Equivalencia El formato se descarga de la página oficial slp.tecnm.mx (Menú: Trámites Estudiantes-*Equivalencia*) llenarla a mano debe estar firmada por el interesado.











Instituto Tecnológico de San Luis Potosí Departamento de Servicios Escolares

NOTAS IMPORTANTES.

- ✓ En la ventanilla especifica que entregarás documentación de equivalencia a CONTROL ESCOLAR.
- ✓ La solicitud de resolución de equivalencia se envía a revisión, hay que esperar a recibir respuesta por parte de División de EstudiosProfesionales.
 Se te notificará vía correo electrónico, debes estar atento a el proceso.
- ✓ Realiza el pago hasta que tengas la documentación completa y en las fechas establecidas.

Departamento de Servicios Escolares 444 8 04 76 35







